



Diario Oficial

# LA GACETA

Costa Rica

RICARDO  
SALAS  
ALVAREZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por RICARDO SALAS  
ALVAREZ (FIRMA)  
Fecha: 2022.01.14  
15:50:43 -06'00'



Imprenta Nacional  
Costa Rica

## ALCANCE Nº7 A LA GACETA Nº8

Año CXLIV

San José, Costa Rica, viernes 14 de enero del 2022

53 páginas

## PODER LEGISLATIVO

### PROYECTOS

## PODER EJECUTIVO

### DECRETOS

### RESOLUCIONES

Imprenta Nacional  
La Uruca, San José, C. R.

# PODER LEGISLATIVO

## PROYECTOS

### PROYECTO DE ACUERDO

#### DECLARACIÓN DE BENEMÉRITA DE LA PATRIA A MARÍA EUGENIA DENGO OBREGÓN

Expediente N.º 22.861

*Como profesional y como ciudadana representa a una generación de educadores costarricenses que con su esfuerzo, dedicación y trabajo sentaron las bases de un modelo de sociedad, de la que este pueblo en su totalidad siente satisfacción y orgullo. Su labor académica y laboral registra una importante suma de publicaciones en las que aborda temáticas relacionadas con la pasión que ha gobernado su vida, la educación.*

***Jurado del Premio Magón 2007 para María Eugenia Dengo.***

#### ASAMBLEA LEGISLATIVA:

María Eugenia Dengo Obregón fue una extraordinaria mujer, filósofa y educadora, que aportó significativamente en la calidad y el enfoque humanista de la educación costarricense en la teoría, en las aulas y en la política nacional. Fue una destacada académica, catedrática y profesora Emérita de la Universidad de Costa Rica, fundadora del primer liceo laboratorio del país, el “Liceo Laboratorio Emma Gamboa” que aportó nuevas formas en la pedagogía educativa.

Como ministra de Educación, lideró importantes y visionarias reformas educativas y políticas públicas con enfoque de “regionalización” y reconociendo las particularidades de cada rincón del país a la hora de educar, con innovación e inclusividad. Se le otorgó el Premio Magón en el que se le reconoce su aporte a educación costarricense, además recibió distintos premios de reconocimiento nacional e internacional, por su aporte a la educación.

María Eugenia deja una importante herencia a la sociedad costarricense con sus escritos y pensamientos sobre pedagogía de la educación y filosofía. Se propone como benemérita de la patria por contribuir en la construcción del modelo educativo costarricense, vigente hoy, en el siglo XXI, basado en la inclusividad, el humanismo, la justicia social, el alcance, la cobertura y empoderamiento a través de oportunidades de aquellas personas y sectores vulnerables y excluidos del sistema educativo. Por fortalecer la educación formal y, además, impulsar formas de educación técnica y no formal. Asimismo, por fomentar la educación desde un

---

enfoque integral, y estudiar las causas, efectos y problemas, que tienen la esfera social, política, económica y cultural sobre la educación y viceversa.

I. Sobre María Eugenia Dengo Obregón, su vocación y pensamiento:

Nació el 09 de septiembre de 1926, en la ciudad de Heredia. Fue hija de María Teresa Obregón, mujer sufragista y una de las primeras tres diputadas de la República, y de Omar Dengo, destacado educador, político, periodista, abogado e intelectual costarricense del siglo XX. Contrajo matrimonio con el destacado músico y pianista nacional Carlos Enrique Vargas y tuvo 6 hijas e hijos. Fallece el 23 de julio de 2014.

La vida de María Eugenia Dengo Obregón estuvo caracterizada por su trabajo de entrega y pasión a la educación, pero sobre todo a la construcción de cómo se concibe y se pone en práctica la educación en Costa Rica. Desde su formación en filosofía y cómo educadora, replantea las pedagogías y las metodologías educativas, desde un enfoque humanista, puesto en las personas, en valores y aprendizajes que vayan más allá de las aulas, y trascienden a la vida de sus alumnos. Se caracteriza por ser una mujer de diálogo, escucha y de empoderar a todas las personas desde el aprendizaje. Tiene una profunda “fe” en la educación -como ella misma lo menciona- cree en esta, como el principal motor de cambio en una sociedad.

Como ministra de Educación desempeña un rol fundamental, en impulsar un enfoque de “regionalización” de la educación, enfocada en las características y necesidades de los territorios y poblaciones, por ejemplo: de los pueblos indígenas. Además, impulsa programas de educación no formal y técnica, con enfoque en personas fuera del sistema educativo formal, personas adultas y poblaciones vulnerables. Intenta aprender y replicar el pensamiento de su padre Omar Dengo y se acompaña de la guía y pensamiento de Emma Gamboa.

Sobre sus primeros años, según la semblanza realizada por la M.Sc. Olimpia López, 8 de diciembre de 1999<sup>1</sup>, María Eugenia, aprende de sus padres, lucha, compromiso, un rico y elaborado pensamiento y sensibilidad humanista. Expone que, María Eugenia Dengo tuvo la fortuna de nacer y desarrollarse en un contexto inmediato de gran riqueza de pensamiento, estimulante para el desarrollo de la imaginación, la sensibilidad y el compromiso social.

Asimismo, que, desde muy temprana edad, la joven Dengo muestra un gran interés por la literatura, la poesía, la música y la reflexión. Este interés se plasma en escritos de juventud y desemboca con el tiempo, en estudios formales en el campo de la filosofía. Además, tiene contacto con un selecto grupo de amigas y amigos cercanos: su madrina Adela Ferreto, el poeta Carlos Luis Sáenz, Roberto Brenes

---

<sup>1</sup> López, O. (1999). Semblanza a la Lic. María Eugenia Dengo. Asamblea de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica Celebración del Día del Maestro, 8 de diciembre de 1999.

Mesén, José Basileo Acuña, Abelardo Bonilla, Emma Gamboa, con los cuales gesta sus talentos.



Fotografía sobre concurso ganado por María Eugenia Obregón, en que da nombre a la revista Triquitraque, revista infantil de mayor duración en Costa Rica. Coordinada por: Carlos Luis Sáenz, Luisa González y Adela Ferreto.

Estudia en el Colegio de Señoritas y en la Universidad de Minnesota, EE.UU., donde se acerca a la filosofía y posteriormente, saca una licenciatura en filosofía en la Universidad de Costa Rica. Allí, Emma Gamboa, constructora de la Facultad de Educación, la vincula a esa área del saber y así, en 1950, inicia sus labores como profesora en la Universidad de Costa Rica, donde combina conocimientos entre filosofía y educación.

*Es en esta Facultad, donde consolida su pensamiento pedagógico, de raíces predominantemente humanistas, impartiendo cursos de filosofía de la educación, historia de la educación, fundamentos históricos y filosóficos de la educación, entre muchos más, en contacto con la juventud y con docentes de gran sensibilidad y compromiso con la educación.<sup>2</sup>*

<sup>2</sup> López, O. (1999). Semblanza a la Lic. María Eugenia Dengo. Asamblea de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica Celebración del Día del Maestro, 8 de diciembre de 1999.

En el desarrollo profesional de María Eugenia, destaca la influencia de Emma Gamboa y lleva a la práctica la posición pedagógica de esta, Yolanda M. Rojas, Ph.D de la Facultad de Educación, la describe de la siguiente manera, durante un homenaje en 2014:

*Fue una persona de vasta cultura en el campo de la filosofía de la educación y de la educación en general que se mantuvo siempre informada y actualizada sobre los problemas, las tendencias, los nuevos desarrollos a nivel nacional e internacional; pero sus conocimientos no estuvieron circunscritos a la educación sino que se ampliaron y se extendieron al estudio de las personas, de las culturas y de las sociedades a las que está indisolublemente vinculada la educación, en especial a los problemas, sus causas y sus efectos en la educación.*

*Permanentemente compartía con todos sus lecturas, sus hallazgos, sus escritos, sus conocimientos; de la forma más natural, sin hacer a nadie sentirse ignorante. Obsequiaba permanentemente sus conocimientos y su sabiduría con todos los que quisieran conversar con ella o entrevistarla porque estaban interesados en su conocimiento y reflexiones, en especial sobre la educación en este país.*

Asimismo, la misma autora la considera “una ideóloga de la educación, pero también “practicante” del tipo de educación en el que creyó con lo que muestra una congruencia perfecta entre el dicho y el hecho. Transparencia y congruencia entre el decir y el hacer, persona de palabra”. Indica que: “Sus ideas siempre estuvieron ligadas a la defensa de los derechos de los más débiles y de los educadores, por la educación y por la soberanía de este país, por su identidad nacional, por su futuro” y entre sus prácticas, siempre destacó su vocación por el diálogo, dar valor a las personas y enfocarse en “empoderarlas” y de dar estímulos permanentes para aprender más, producir más y que las personas confiarán más en sus capacidades.

María Eugenia, dedicó su vida con pasión a enseñar y a crear una pedagogía educativa, que impacta la vida de sus estudiantes e innova en las formas de enseñar, lo hace a través de los distintos puestos académicos y públicos que tuvo, en los que involucró la esfera política, cultural, económica y social. Lo hizo con altura, con un trabajo impecable, con gran respeto, escucha, diálogo y empatía hacia sus estudiantes y hacia aquellas personas vulnerables y excluidas del sistema educativo.

Inspirada en el pensamiento de su padre y de Emma Gamboa, genera su propio pensamiento y se lo hereda a la Universidad de Costa Rica y a la educación costarricense. La exministra de Educación Sonia Marta Mora, indica que María Eugenia Dengo: “pertenece a una generación de mujeres, que realmente no han

---

sido estudiadas con justicia, en su pensamiento” (Documental María Eugenia Dengo: Maestra por siempre, 2016).<sup>3</sup>

## II. Sobre sus aportes y luchas en el área de la educación y filosofía

Entre los logros de María Eugenia, en el campo de la educación en Costa Rica, destacan:

**1. Decana de la Facultad de Educación de 1964 a 1972.** Desde allí, le correspondió, la creación del Liceo Laboratorio “Emma Gamboa”, con lo que se marca un hito en la consolidación de centros educativos experimentales y se convierte en una de sus fundadoras. Además, **en 1974 es nombrada Catedrática y en 1984 Profesora Emérita.**

Además: *“Como funcionaria de la Universidad de Costa Rica, siendo Decana de la Facultad de Educación, introdujo la carrera de Bibliotecología y varios profesorados nuevos, para los cuales consiguió que se les diera el grado universitario de Bachillerato, entre ellos el de Psicología, el de filosofía y el de Educación Física y Deportes”.* (Acta Premio Magón, 2007<sup>4</sup>).

Agregan: *“Tras acogerse a la jubilación en el año 1983, se ha mantenido como colaboradora de esa institución, fruto de ello son la Maestría en Administración de la Educación Superior y el Doctorado en Educación”.* (Acta Premio Magón, 2007).

**2. Integrante del Consejo Universitario y Vicerrectora de Acción Social.** Desde ese cargo, organiza el Trabajo Comunal Universitario y un Plan de Alfabetización en Guanacaste en coordinación con el ministro de Educación, Fernando Volio, con fundamento en los principios de Paulo Freire. Además, en la Universidad de Costa Rica, consiguió becas y ayudas económicas por medio de distintos organismos como la Fundación Ford y Laspau, para beneficio de las universidades latinoamericanas.<sup>5</sup>

Asimismo, en el Acta del Premio Magón 2008 se indica qué: *“Siendo Vicerrectora de Acción Social en 1974, puso en marcha un amplio Programa de Alfabetización en Nicoya y sus diversos distritos, que sirvió de modelo para la organización del Trabajo Comunal Universitario, el cual fue aprobado por el Tercer Congreso Universitario y a ella le correspondió establecerlo de manera que todavía se desarrolla en la actualidad”.*

---

<sup>3</sup> Rectoría de la Universidad de Costa Rica (2016). Documental María Eugenia Dengo: Maestra por siempre. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2z6NZzFVai0>

<sup>4</sup> Acta de la sesión final del jurado del Premio Magón (2007).

<sup>5</sup> Rojas, Y (2014), Homenaje a Doña María Eugenia Dengo de Vargas. Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica.

**3. Defensora de luchas de las personas educadoras.** Según el discurso de la Dra. María Eugenia Venegas (2006),<sup>6</sup> fue trascendental la participación de María Eugenia Dengo en la modificación al Régimen de Pensiones del Magisterio. Además, apoyó y defendió al gremio de personas educadoras en huelga, pues no se les había estado pagando.

**4. Ministra de Educación en 1978, Administración Carazo-Odio.** Nombrada por el presidente Rodrigo Carazo Odio. Desde allí, impulsó una reforma educativa a nivel nacional con un importante e innovador **enfoque de regionalización**. En ella, se incluyó, la atención de los grupos excluidos del sistema educativo formal por medio de la creación de programas de educación no formal, entre ellos, la firma de los convenios con el ICER fue una prioridad, así como el respeto por los diversos grupos que componen la Costa Rica multicultural<sup>7</sup>.

Siguiendo a Yolanda M. Rojas,<sup>8</sup> doña María Eugenia, reconoció la importancia de la diversidad en la educación. Uno de los objetivos del programa de regionalización educativa que promovió fue precisamente el rescate, la promoción y el respeto por las culturas, las particularidades, necesidades y aspiraciones de los distintos grupos sociales y culturales de este país. Es así como con el respaldo de colegas de la Universidad de Costa Rica publica el primer silabario en lengua bribri y promueve la formación de maestros indígenas para que trabajen con sus pueblos.

La misma María Eugenia indica en el documental “María Eugenia Dengo: Maestra por siempre”<sup>9</sup> que: “Mi administración se caracterizó por eso, por darle importancia a lo regional del país, a la cultura de Pérez Zeledón, la cultura de Limón, del Norte, etc. (...), la cultura de cada cantón del país, es muy importante, por eso mi administración se caracterizó por la regionalización”. Asimismo, se indica, que ella adecuaba los contenidos y los conceptos a cada región y lugar, con su propia realidad y vivencia.

Según indica Elizabeth Odio Benito -en el mismo documental- María Eugenia ha sido una de las mejores ministras de Educación que ha tenido el país, cuyo legado no ha sido apreciado y debería ser recogido. Con ella aprendió que la educación es el programa y el ministerio más importante que puede tener un gobierno, porque es el instrumento esencial de cualquier transformación.

---

<sup>6</sup> Venegas, E. (2006). Entrega del Premio Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica a la Lic. María Eugenia Dengo Vargas. Tomado del Acta. N.º 5093 de la Sesión Solemne del Consejo Universitario.

<sup>7</sup> Rojas, Y (2014), Homenaje a doña María Eugenia Dengo de Vargas. Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica.

<sup>8</sup> Rojas, Y (2014), Homenaje a doña María Eugenia Dengo de Vargas. Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica.

<sup>9</sup> Rectoría de la Universidad de Costa Rica (2016). Documental María Eugenia Dengo: Maestra por siempre. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2z6NZzFVaio>

**5. Coordinadora Regional de la Unesco para América Latina y el Caribe.**

En 1983 es nombrada en este cargo en Venezuela. Según el Acta del Premio Magón 2007: *“Cumplió un papel relevante en la Conferencia que organizó la UNESCO en México 1979 con los ministros de Educación y Planificación Económica y Social de América Latina y el Caribe, a consecuencia de lo cual la UNESCO la designó como Coordinadora Regional para América Latina y el Caribe, con sede en Caracas”.*

**6. Integrante de la Comisión Nacional de notables del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (Sinaes).** Fue integrante y presidenta del Sinaes.



Imagen tomada del diario La Nación, 2014.

III. Sobre sus premios

- En 1987, recibe el premio Fernández Ferraz dedicado a personas educadoras distinguidas, que le entrega el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica.
- En 2003, recibe el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Interamericana.
- En 2006, recibe el Premio Rodrigo Facio, de la Universidad de Costa Rica.
- En 2007, recibe el Premio Magón, en el Acta de la presentación de este Premio se destacan los siguientes considerandos por las cuales se le otorgó el reconocimiento:

1. *Que la Licenciada María Eugenia Dengo de Vargas es una distinguida profesional en el área de la educación, labor que ha ejercido a lo largo de toda su vida, ocupando diversas posiciones laborales en todos los ciclos educativos costarricenses (primaria, secundaria universitaria) pasando por la alta jerarquía costarricense en puestos de estado y ejerciéndola representación nacional en organismos locales e internacionales.*

2. *Como profesional y como ciudadana representa a una generación de educadores costarricenses que con su esfuerzo, dedicación y trabajo sentaron las bases de un modelo de sociedad, de la que este pueblo en su totalidad siente satisfacción y orgullo.*

3. *Su labor académica y laboral registra una importante suma de publicaciones en las que aborda temáticas relacionadas con la pasión que ha gobernado su vida, la educación.*

4. *Como ciudadana y profesional ha sido una fiel intérprete de la cultura y el ser costarricense, ejerciendo un importante papel como conocedora de la identidad y la cultura nacional, ejecutando importantes acciones en pro del bienestar y el desarrollo de todos los sectores de esta sociedad.*

- En 2008, la UNED le otorga un Doctorado Honoris Causa.
- Recibió condecoraciones otorgadas por los gobiernos de Francia, Italia y Venezuela.

#### IV. Sobre sus publicaciones y entrevistas

Siguiendo a O. López 1991, su producción escrita es amplia, sin embargo, cabe señalar sus estudios filosóficos y pedagógicos. En el primer campo destacan sus estudios sobre el pensamiento de aquellos a quienes admiró: Abelardo Bonilla, Roberto Brenes Mesén, Moisés Vincenzi y su padre Omar Dengo. En el campo pedagógico predominan análisis históricos de la educación nacional, así como reflexiones con visión de futuro en las que se vislumbran sus sueños y esperanzas. Destacan los siguientes:

Algunas de sus obras escritas:

- Dengo Obregón, M. E. (2001). Desafío, perspectivas y proyecciones del administrador educativo para el siglo XXI. Revista Educare (1), pp. 51-59.
- Dengo Obregón, M. E. Marco referencial de la situación de la educación en Costa Rica. Revista Abra (23-24, II), pp. 13-19.
- Dengo Obregón, M. E. El pensamiento de Omar Dengo: el problema social es el problema de educación por excelencia. Revista Abra (13-14, I), pp. 23-28.

- Dengo, M. E. (1959). El pensamiento de Roberto Brenes Mesén. Tesis de licenciatura para la obtención del título de licenciada. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Dengo, M. E. (1974). Roberto Brenes Mesén. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Además, el Acta del Premio Magón 2007, destaca lo siguiente sus escritos:

- *Ha publicado libros y artículos, especialmente en historia de la educación, filosofía y sociología educativas: Desarrollo de la Formación Docente en Costa Rica, la Educación en Costa Rica en el siglo XX, nuevos paradigmas para la Educación y Desarrollo de las Universidades Latinoamericanas en el siglo XX y la acreditación curricular de la Educación Superior. En el campo literario también ha escrito textos sobre la figura y obra de ilustres ciudadanos como Roberto Brenes Mesén, Omar Dengo, Emma Gamboa, José Basileo Acuña, Carlos Luis Sáenz, Abelardo Bonilla y Moisés Vincenzi.*

Documentales-audiovisuales sobre su vida:

- Chaves Espinach, F. (24 de junio de 2014). Falleció María Eugenia Dengo, insigne formadora de educadores. La Nación.
- Muñoz, E. (23 de noviembre de 2018). María Eugenia Dengo: apasionada de la educación costarricense. Portal de Acción Social, Universidad de Costa Rica.
- Rectoría de la Universidad de Costa Rica (2016). Documental María Eugenia Dengo: Maestra por siempre. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2z6NZzFVai0>

## V. Conclusiones

Sin duda alguna, María Eugenia Dengo Obregón, representa una de las valiosas e intelectuales mujeres de la Costa Rica del siglo XX, que contribuyeron a la construcción de una sociedad costarricense basada en el bienestar, la igualdad, la inclusividad y las oportunidades para todas las personas. Lo hizo desde una de las áreas que más alcance e incidencia tiene y ha tenido en este país; a través de la educación. Desde allí, realizó acciones innovadoras y valientes para su época y contribuyó a la visión de país y de educación que queríamos a largo plazo y que está vigente hoy en el siglo XXI.

Destacó por su rol como académica en la Universidad de Costa Rica, por todas las políticas académicas, administrativas y de acción social que impulsó desde allí, y que definen parte trascendental de lo que es hoy la Facultad de Educación y el Liceo Científico Emma Gamboa. Asimismo, en la esfera política, destacó su rol como ministra de Educación y sus políticas en torno a la visión de regionalización de la

educación, el fomento de la educación no formal y técnica, y la inclusión de las personas más vulnerables al sistema educativo. Es considerada una de las mejores ministras de educación que ha tenido el país.

Su obra escrita, sus reconocimientos y sus premios demuestran el gran legado que deja a la educación costarricense. Asimismo, se le reconoce por el aporte y el conocimiento de la cultura costarricense y por su accesibilidad, capacidad de escucha, diálogo y empatía con todas las personas. Por lo anterior, se considera que María Eugenia Dengo Obregón, es una mujer merecedora del título de benemérita de la patria.



Fotografía tomada del sitio web del Inamu.

Por lo anterior, someto a consideración de los señores diputados y las señoras diputadas el siguiente proyecto de ley.

---

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA  
ACUERDA:

**DECLARACIÓN DE BENEMÉRITA DE LA PATRIA  
A MARÍA EUGENIA DENGO OBREGÓN**

ARTÍCULO ÚNICO- Se declara a María Eugenia Dengo de Vargas  
como Benemérita de la Patria.

Rige a partir de su aprobación.

Nielsen Pérez Pérez

Catalina Montero Gómez

Carolina Hidalgo Herrera

Laura Guido Pérez

**Diputadas**

NOTA: Este proyecto aún no tiene comisión asignada.

1 vez.—Solicitud N° 321334.—( IN2022615425 ).